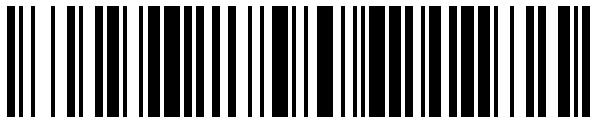


(19)



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS
ESPAÑA



(11) Número de publicación: **1 186 883**

(21) Número de solicitud: 201700474

(51) Int. Cl.:

A47B 46/00 (2006.01)

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación:

16.06.2017

(71) Solicitantes:

**TONDO VENTURA, Jordi (100.0%)
Sant Lluis s/n 2 . 1. (parking Renfe)
08760 Martorell (Barcelona) ES**

(43) Fecha de publicación de la solicitud:

05.07.2017

(72) Inventor/es:

TONDO VENTURA, Jordi

(54) Título: **Colgador plegable universal para paellas**

ES 1 186 883 U

DESCRIPCIÓN

COLGADOR PLEGABLE UNIVERSAL PARA PAELLAS

5 OBJETO TÉCNICO DE LA INVENCIÓN

La presente invención se refiere a un accesorio de cocina de los que sirven para tener ordenados y perfectamente localizados determinados útiles de cocina, en concreto, las paellas, que, como se sabe, forman parte de las baterías habituales de cocina fabricándose en diversos tamaños para seleccionar en cada caso el que convenga en función del número de comensales esperados.

La invención resuelve la colocación ordenada de varias paellas ocupando el espacio definido por la de mayor tamaño con la ventaja de poder acceder a cualquiera de ellas al desplegar el dispositivo.

15 SECTOR DE LA TÉCNICA AL QUE SE REFIERE LA INVENCIÓN

La invención que se presenta afecta a la Sección de Necesidades Corrientes de la Vida, Apartado de Objetos Personales o Domésticos en lo concerniente a artículos o aparatos de uso doméstico.

Desde el punto de vista industrial afecta a los fabricantes de mobiliario, artículos y accesorios de cocina.

ANTECEDENTES DE LA INVENCIÓN

En los domicilios particulares se suele tener uno o dos tamaños de paellas pues la variación de comensales es pequeña.

25 No obstante, si nos referimos a establecimientos de restauración donde el número de comensales en cada mesa es muy variable y además se debe dar satisfacción a las comandas particulares de cada uno, es muy normal que se disponga de una batería de paellas que van desde la de tamaño para una o dos personas hasta tamaños para más de quince comensales.

30 En todos los casos es normal que los responsables de mantener el orden en la cocina organicen la distribución de los diferentes utensilios de tal manera que, ocupando el mínimo espacio, estén fácilmente localizables y se pueda disponer de ellos con

rapidez. En ese sentido los fabricantes de baterías de cocina también diseñan los diferentes accesorios para facilitar su almacenaje siendo frecuente encontrar cazuelas que se introducen unas en otras para que el conjunto ocupe el espacio definido por la de mayor tamaño.

- 5 En el caso de las paellas, también se hace así con la dificultad de que su tamaño suele ser relativamente grande por lo que lo normal es almacenarlas colgadas y pegadas a la pared.

Se conocen varias invenciones registradas en la Oficina Española de Patentes pudiendo citar a título de ejemplo las siguientes:

- 10 - ES-0232216 U
- ES-1034558 U
- ES-1059289 U

El primero describe un porta cuchillos para mantener bien ordenados estos elementos.

- 15 El segundo trata de un soporte expositor para colocación de mangos de madera para diversos artículos.

El tercero describe un colgador de utensilios de cocina como paellas y sartenes.

El más próximo a la invención que ahora se presenta es el tercero pues también presenta una forma de ordenar las paellas además de las sartenes. Sin embargo mi

- 20 invención, referida a la misma utilidad, resuelve el problema de una forma que supone importantes ventajas tal como se expone a continuación.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCIÓN

- El objeto de la presente invención, se refiere, tal como se ha apuntado anteriormente, 25 a un dispositivo fijo para la colocación ordenada de las paellas de cocina.

- Se trata de la asociación abisagrada de dos carcasa, en forma de caja de bordes bajos, una de los cuales se fija a la pared y la otra es basculante. Esta última está dotada de varios ganchos donde se pueden colgar otras tantas paellas con la ventaja de que en su posición abatida, horizontal, las paellas quedan separadas y dispuestas 30 para manipularlas con toda facilidad. En su posición recogida, vertical, las paellas quedan unas dentro de otras, pegadas a la pared y ocupando mínimo espacio.

La bisagra queda en la parte inferior por lo que en la superior se requiere un cierre que garantice la estabilidad del conjunto en la posición recogida vertical.

La serie de paellas deben tener unas dimensiones concretas para que sus diámetros permitan la introducción de cada una de ellas en la siguiente, de mayor diámetro, 5 resultando al final una colocación más o menos concéntrica de todas ellas que, recogidas, ocupan el volumen definido por la mayor.

Al existir múltiples orificios donde fijar los soportes, cada paella pueden ser colocada donde más convenga. para conseguir un buen acoplamiento entre ellas.

En los apartados siguientes de figuras y realización preferida por su inventor, se 10 concretan los detalles del dispositivo para su más perfecta comprensión.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Se incluyen once figuras que constituyen parte inseparable del presente documento y se consideran suficientes para permitir la correcta interpretación de la invención.

15

Figuras 1, 2 y 3

Representan de forma esquemática, tres vistas ortogonales en planta (Fig.1), alzado (Fig.2) y perfil (Fig.3) de la carcasa fija del colgador pudiéndose apreciar los siguientes elementos:

20

- 1.- Carcasa fija
- 2.- Orificio de cierre
- 3.- Orificio de sujeción
- 4.- Enganche A
- 5.- Eje de giro

25

Figuras 4, 5 y 6

Representan de forma esquemática, tres vistas ortogonales en planta (Fig.4), alzado (Fig.5) y perfil (Fig.6) de la carcasa abatible del colgador pudiéndose apreciar los siguientes elementos:

30

- 6.- Carcasa abatible
- 7.- Cerrojo
- 8.- Tirador con resorte

- 9.- Gatillo
- 10.- Orificio/coliso
- 11.- Enganche B

5 **Figuras 7, 8 y 9**

Representan de forma esquemática, tres vistas ortogonales en planta (Fig.7), alzado (Fig.8) y perfil (Fig.9) de las dos carcasas, fija y abatible en posición cerrada con la particularidad de haber añadido dos ganchos soporte. La zona del cerrojo está seccionada para apreciar mejor la situación de bloqueo

10 Además de los anteriores elementos, se señalan los siguientes:

- 12.- Gancho soporte
- 13.- Tetón

Figura 10

15 Aquí se representa el conjunto del colgador de la invención en posición desplegado soportando cinco paellas de diferentes tamaños.

Se señala lo siguiente:

- 14.- Pared
- 15.- Cadena
- 20 16.- Paella

Figura 11

El colgador se muestra en posición plegada con cada paella cubierta por la inmediatamente mayor ocupando el conjunto un mínimo espacio.

25

DESCRIPCIÓN DE UNA FORMA DE REALIZACIÓN PREFERIDA

Colgador plegable universal para paellas (Figs.1 a 11) consistente en un dispositivo destinado a la colocación ordenada de una serie de paellas con la ventaja de que, ocupando el mínimo espacio, es posible manipular con facilidad cualquiera de ellas 30 sin interferencias con las adyacentes.

En una forma de realización preferida por su inventor consta de una carcasa fija (1) (Figs.1, 2 y 3) en forma de caja alargada que dispone de, al menos, cuatro orificios

- de sujeción (3) para su fijación sobre la pared verticalmente, con bordes perimetrales de poca altura, del orden de 2 – 3 cm, faltando el borde inferior, pero reforzado en el borde superior donde, en posición centrada, existe un orificio de cierre (2), que como veremos más adelante, tiene funciones de bloqueo del conjunto. en una de las 5 posibles soluciones, pues el cierre puede ser de cualquier otro tipo de los habituales.
- En el interior de la carcasa fija (1), cerca de su parte alta y en posición centrada, se dispone un enganche A (4) y en la parte inferior de los bordes perimetrales se sitúa un eje de giro (5) que puede materializarse en una varilla, tornillos, remaches, bulones, bisagra completa o cualquier otro.
- 10 El colgador de la invención cuenta, además, con una carcasa abatible (6) (Figs.4, 5 y 6), similar a la carcasa fija (1) pero de dimensiones ligeramente superiores para poder ser acoplada como si fuese la tapa de una caja. Ambas carcassas se unen por la parte inferior por medio de la pieza que materializa el eje de giro (5) resultando entonces que la carcasa abatible (6) puede girar sobre la carcasa fija (1) en 15 ausencia de cualquier impedimento.
- La carcasa abatible (6) dispone, en su borde alto perimetral, de un cerrojo (7) con un tirador con resorte (8) teniendo cerca de su parte alta y en posición centrada, un enganche B (11). Refiriéndonos expresamente a la (Fig. 5) que es donde se aprecian con toda claridad, se observa que la carcasa abatible (6) está dotada de una pluralidad 20 de orificios/coliso (10) dispuestos en dos hileras verticales en posición idéntica en cuanto a su altura de tal manera que siempre se puede encontrar una pareja de orificios/coliso (10) en orientación horizontal.
- En las (Figs.7, 8 y 9) se esquematiza el acoplamiento de la carcasa abatible (6) sobre 25 la carcasa fija (1) pudiéndose observar en las (Figs.8 y 9) que el cerrojo (7) con su tirador con resorte (8) y gatillo (9), quedan perfectamente centrados sobre el orificio de cierre (2) lo que posibilita que el gatillo (9) se introduzca en el citado orificio de cierre (2) asegurando el bloqueo de una carcasa sobre otra.
- Se insiste en que este procedimiento de bloqueo es una de tantas posibilidades pues se puede sustituir por uno a base de orejetas con candado o pasador, por uno a base 30 de anilla abatible y gancho, incluso por una cerradura, o cualquier otro tipo.
- A modo de ejemplo se ha representado en las (Figs.7, 8 y 9) la fijación de un par de ganchos soporte (12) sobre los orificios/coliso (10) de la carcasa abatible (6). La

forma de ejecutar la fijación se comprende con facilidad pues basta con introducir los tetones (13) en la parte más amplia de los orificios/coliso (10) procediendo luego a deslizar el gancho soporte (12) hacia la derecha para asegurar la fijación en el tramo más estrecho del coliso. También aquí se comprende la necesidad de que los
5 orificios/coliso (10) de ambas hileras verticales estén a la misma altura, por parejas, para conseguir que el gancho soporte (12) quede en horizontal que es la posición adecuada para ejercer bien su función.

En la (Fig.10) se representa el colgador de la invención en posición desplegada quedando la carcasa fija (1) adosada a la pared (14) y carcasa abatible (6) sensiblemente horizontal al quedar tensada la cadena (15) que une el enganche A (4) con el enganche B (11) bien entendido que dicha cadena (15) puede ser sustituida por un cable o cuerda resistente.
10

En esta posición, es posible colgar o descolgar las paellas (16) de diversos tamaños en los ganchos soporte (12) tal como se aprecia en dicha (Fig.10) pudiendo hacer
15 esas maniobras sin que la paella (16) elegida, que se coloca o retira, interfiera con las demás.

Si ahora se procede a pasar de la posición desplegada a la posición recogida representada en la (Fig.11), se observa que todas las paellas (16) quedan agrupadas unas dentro de otras ocupando el espacio definido por la de mayor tamaño. Una vez
20 alcanzada esta posición se encaja el gatillo (9) del cerrojo (7) en el orificio de cierre (2) para lo cual se debe actuar sobre el tirador con resorte (8) venciendo la fuerza del resorte soltándolo en cuanto el gatillo (9) haya entrado en su sitio quedando así asegurada la posición.

El dispositivo así concebido es universal sea cual sea el tamaño de las paellas (16) si
25 bien es preciso que el usuario coloque los ganchos soporte (12) en los orificios/coliso (10) adecuados en función del tamaño de cada paella (16).

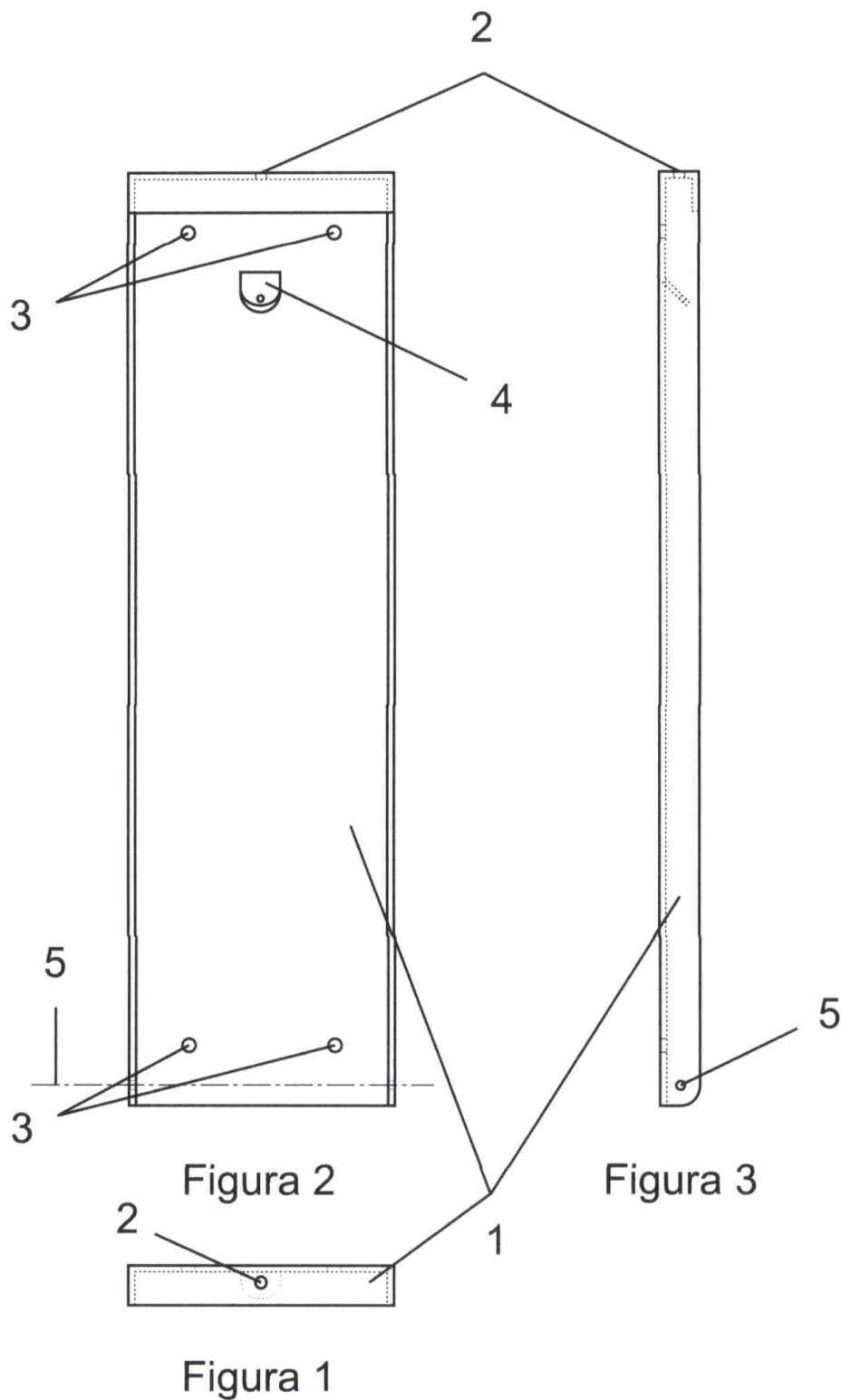
En otra forma de realización preferida por el inventor se sustituyen los orificios/coliso (10) de la carcasa abatible (6) por orificios normales eliminando los tetones (13) de los ganchos soporte (12) para sustituirlos por espárragos roscados que
30 se sueldan sobre ellos y se introducen en los correspondientes orificios de la carcasa abatible (6) para asegurarlos con tuercas y arandelas.

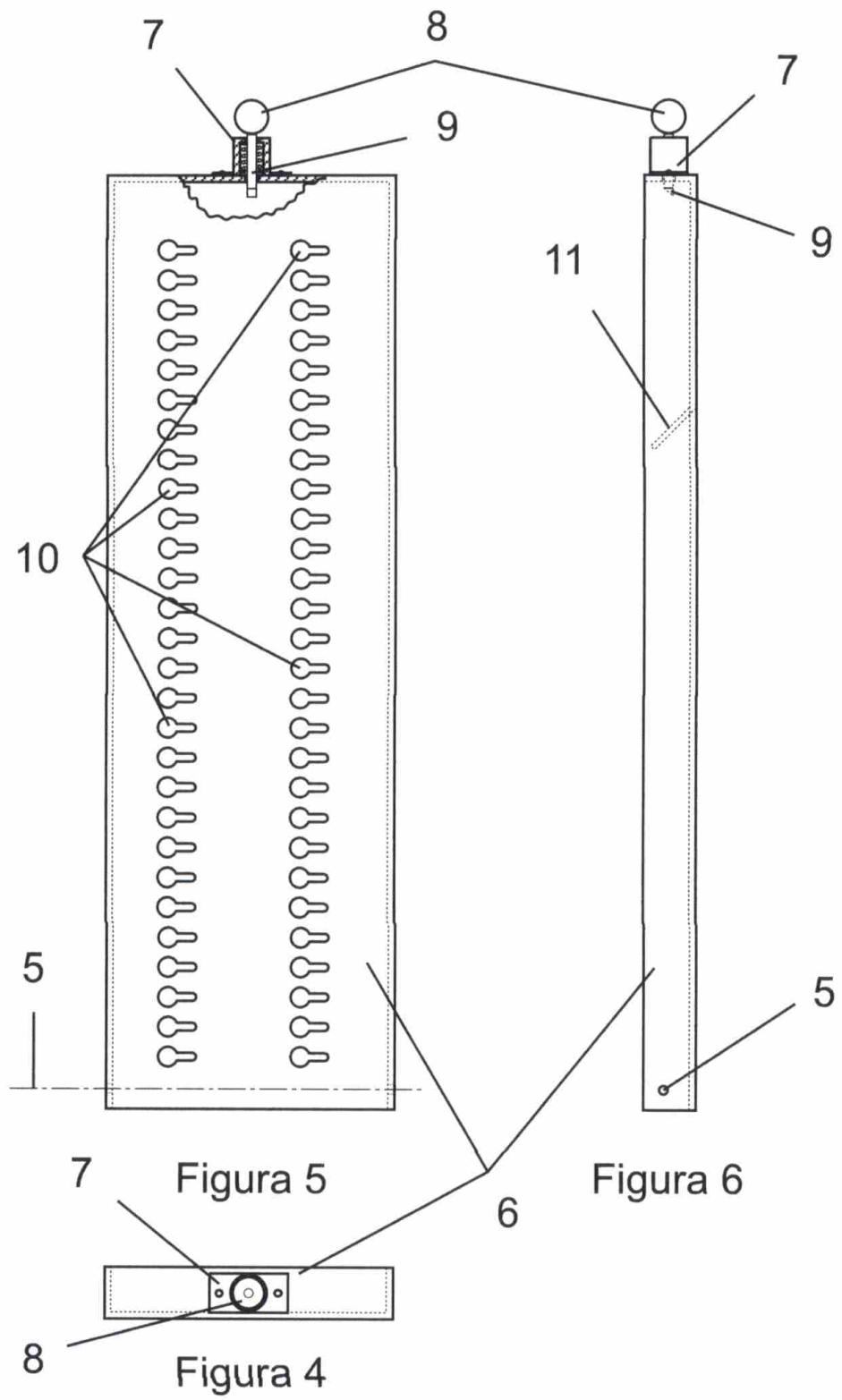
No se considera necesario hacer más extenso el contenido de esta descripción para que un experto en la materia pueda comprender el alcance y las ventajas derivadas de la invención, así como desarrollar y llevar a la práctica el objeto de la misma. Sin embargo, debe entenderse que la invención ha sido descrita según una realización 5 preferida de la misma, por lo que puede ser susceptible de modificaciones sin que ello repercuta o suponga alteración alguna del fundamento de dicha invención. Es decir, los términos en que ha quedado expuesta esta descripción preferida de la invención, deberán ser tomados siempre con carácter amplio y no limitativo.

REIVINDICACIONES

- 1.- Colgador plegable universal para paellas consistente en un dispositivo destinado a la colocación ordenada de una serie de paellas de forma que, ocupando el mínimo espacio, sea posible manipular con facilidad cualquiera de ellas para su colocación o retirada, **caracterizado** porque consta de una carcasa fija (1), con un orificio de cierre (2), varios orificios de sujeción (3), un enganche A (4) y un eje de giro (5) teniendo, además, una carcasa abatible (6) con un cerrojo (7), dotado de tirador con resorte (8) y gatillo (9), un enganche B (11), una pluralidad de orificios/coliso (10) y un eje de giro (5) pudiéndose acoplar ganchos soporte (12), dotados de tetones (13), sobre dichos orificios/coliso (10).
- 5 2.- Colgador plegable universal para paellas, según la reivindicación primera, **caracterizado** porque, en posición plegada, la carcasa abatible (6) queda encajada sobre la carcasa fija (1) con sus ejes de giro (5) virtuales coincidentes, materializados mediante una varilla, bisagra, tornillos o similares, con el gatillo (9) del cerrojo (7) introducido en el orificio de cierre (2) previa acción sobre el tirador con resorte (8).
- 10 3.- Colgador plegable universal para paellas, según la reivindicación primera, **caracterizado** porque en posición desplegada, la carcasa fija (1) queda en posición vertical, adosada a la pared (14) y la carcasa abatible (6) adopta una posición sensiblemente horizontal asegurada mediante una cadena (15), cable, cuerda o similar que une el enganche A (4) con el enganche B (11).
- 15 4.- Colgador plegable universal para paellas, según la reivindicación primera, **caracterizado** porque los orificios/coliso (10) se sitúan por parejas, a la misma altura, en dos hileras verticales de forma que los ganchos soporte (12) pueden ser colocados eligiendo cualquier pareja para que los ganchos soporte (12) queden en orientación horizontal.
- 20 5.- Colgador plegable universal para paellas, según la reivindicación primera, segunda y cuarta, **caracterizado** porque el cerrojo (7) y el orificio de cierre (2) que aseguran las carcassas fija (1) y abatible (6) se sustituyen por cualquier otro procedimiento de cierre como orejetas con pasador o candado o similares, de los habituales en el mercado.
- 25 6.- Colgador plegable universal para paellas, según la reivindicación primera y cuarta, **caracterizado** porque los orificios/coliso (10) se sustituyen por orificios

normales y los tetones (13) de los ganchos soporte (12), se sustituyen por espárragos roscados soldados a dichos ganchos soporte (12) para sujetarlos con tuercas y arandelas sobre la carcasa abatible (6) en los lugares elegidos, según el tamaño de las paellas (16).





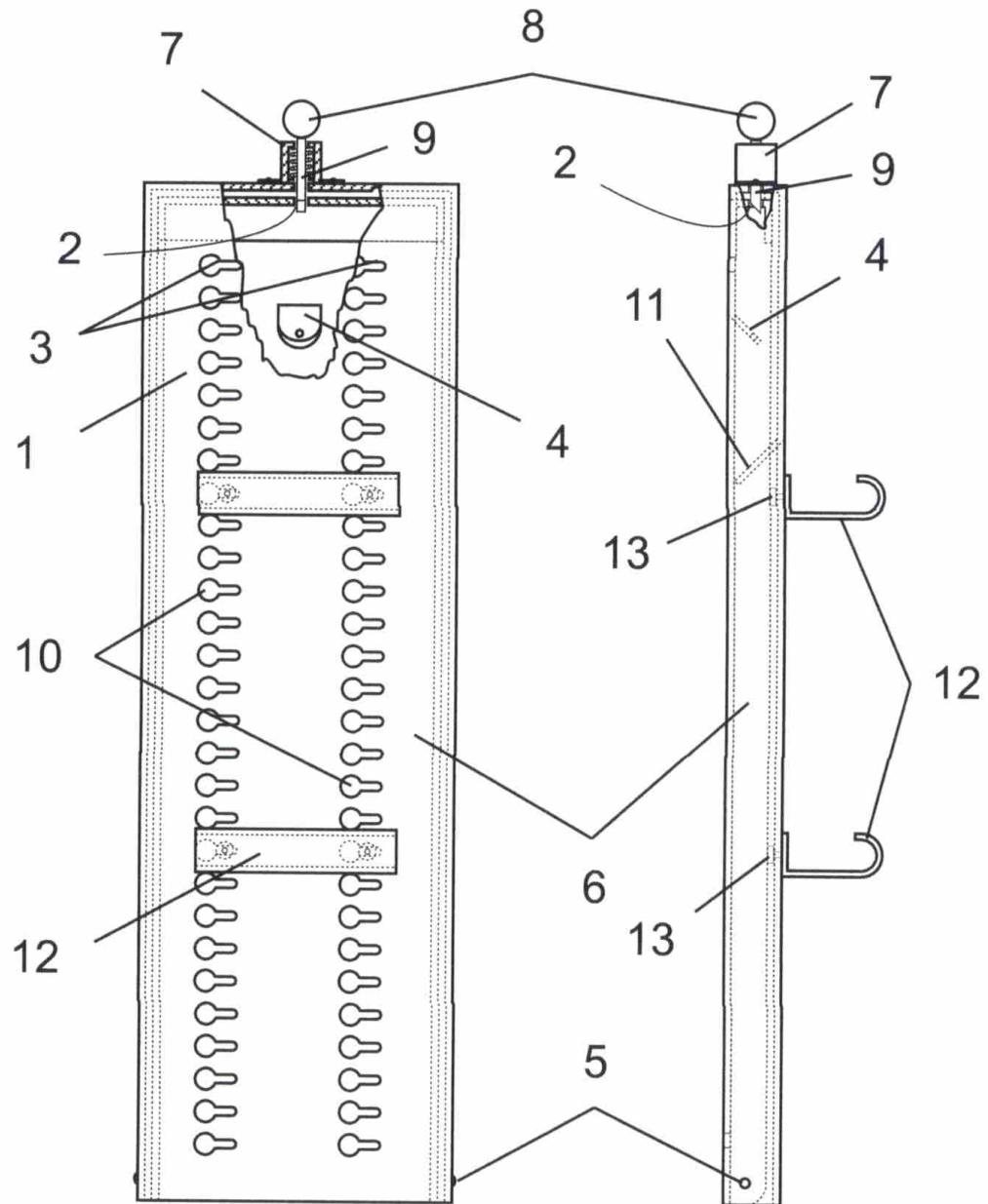


Figura 8

Figura 9

Figura 7

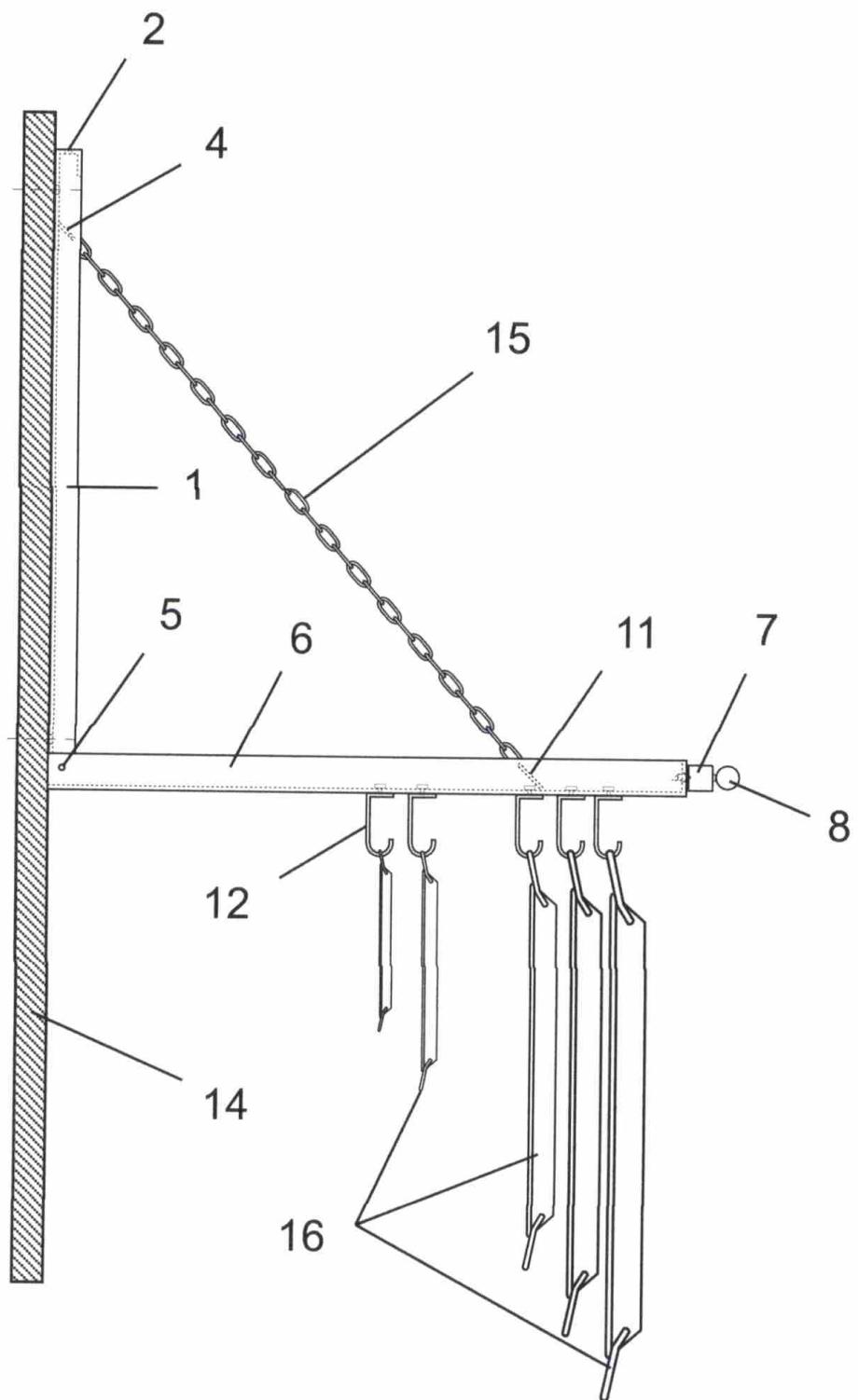


Figura 10

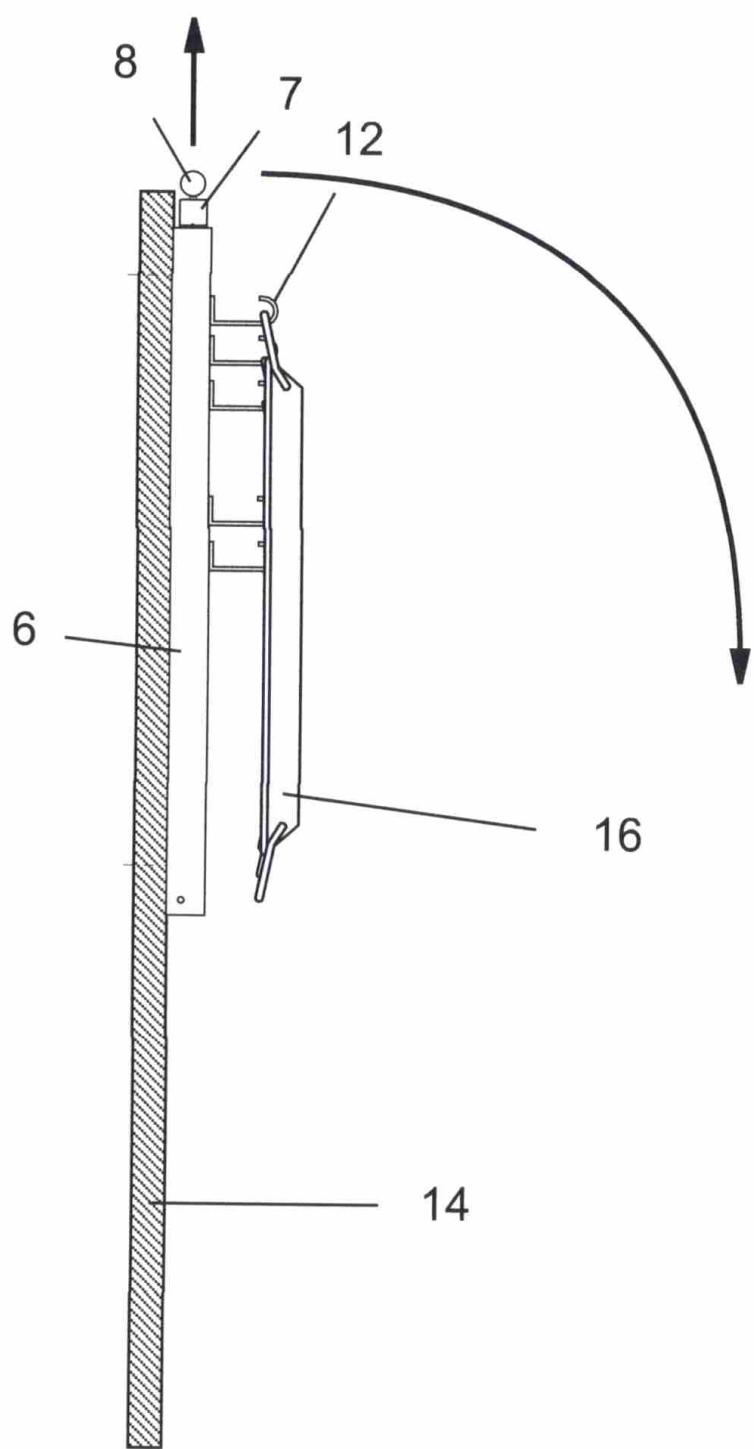


Figura 11